

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CESE DEL CONSEJERO DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0053]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0053, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a cese del Consejero de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La reciente dimisión de María Dolores Acón como gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla ha desatado una nueva ola de críticas hacia su gestión de la sanidad en Cantabria.

¿Tiene usted previsto cesar al consejero de Salud, después del caos en que tiene sumida la gestión de la Sanidad en Cantabria?

En Santander, a 18 de noviembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."